

20 de septiembre de 2021

**Obligaciones Financieras de los Municipios
de México
Segundo Trimestre de 2021**

Índice

Presentación	3
Resumen Ejecutivo	4
1. Saldo de la Deuda Municipal.....	5
1.1 Deuda Municipal como Proporción de la Deuda Subnacional.....	6
1.2 Deuda Municipal por Tipo de Acreedor	7
2. Municipios más Endeudados del País	11
2.1 Deuda Municipal Per Cápita.....	14
2.2 Deuda Municipal como Proporción de los Ingresos Totales	17
3. Anexo.....	20
Numeralia del Anexo:.....	20
Fuentes de Información	37

Presentación

El presente documento, titulado “Obligaciones Financieras de los Municipios de México al Segundo Trimestre de 2021”, se inserta en el marco del cumplimiento de la función sustantiva del Centro de Estudios de apoyar el trabajo de los legisladores desde una perspectiva técnica. En el mismo se ofrece un análisis de corto plazo del comportamiento de la deuda municipal durante el segundo trimestre de 2021, así como un análisis histórico de largo plazo de ésta durante los últimos diez años.

En la primera sección del documento se analiza la deuda municipal durante el segundo trimestre de 2021, así como durante la etapa comprendida del segundo trimestre de 2011 al mismo periodo de 2021, mostrando la variación de las obligaciones financieras en términos absolutos y relativos. Asimismo, se revisa la importancia de la deuda municipal dentro de la deuda subnacional total y su composición por tipo de acreedor. La segunda sección presenta un ranking de los municipios más endeudados del país y se lleva a cabo un análisis de sus obligaciones financieras respecto al tamaño de su población y de sus ingresos totales.

En el anexo, al final de documento, se presenta una numeralia sobre todos los municipios que cuentan con deuda inscrita en el Registro Público Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como los cuadros con las deudas respectivas.

Es importante subrayar, por último, que las estadísticas sobre la deuda de este orden de gobierno publicadas por la SHCP, **de las cuales este Centro de Estudios funge como usuario**, tienen la siguiente característica: Por un lado, la Secretaría **publica la deuda municipal de manera agregada** a nivel nacional y por estado, **incluyendo en este caso la deuda de los entes públicos municipales**. Por otro lado, lleva a cabo una publicación de la deuda **por municipio, pero en este caso, no incluye el monto correspondiente a los entes públicos**. Por estas razones, a lo largo de este documento, cuando se habla del monto de la deuda para un municipio en particular, la misma no incluye la deuda de sus entes públicos, mientras que cuando se habla del monto de la deuda municipal a nivel nacional o por entidad federativa, la misma sí incluye la deuda de dichos entes.

Resumen Ejecutivo

La deuda municipal a nivel nacional presenta una tendencia en general creciente en una primera etapa, desde el segundo trimestre de 2011 hasta el tercer trimestre de 2017, cuando alcanza su máximo nivel de 51 mil 672.8 millones de pesos (mdp).¹ Luego, en una segunda etapa (a partir del cuarto trimestre de 2017), la deuda municipal presenta una tendencia en general a la baja, presentando, en el último año, del segundo trimestre de 2020 al mismo periodo de 2021, una caída de 2 mil 982.3 mdp, al pasar de 43 mil 879.4 mdp a 40 mil 897.1 mdp (-12.2% en términos reales).

La deuda municipal presenta la siguiente estructura por tipo de acreedor, al segundo trimestre de 2021: el 48.7 por ciento (19 mil 899.2 mdp) proviene de la banca múltiple; el 43.2 por ciento (17 mil 678.0 mdp) de la banca de desarrollo; el 3.5 por ciento (un mil 415.0 mdp) de emisiones bursátiles y un 4.7 por ciento (un mil 904.9 mdp) de otros.

Según la información publicada por la SHCP sobre la deuda por municipio, al 30 de junio de 2021, los municipios más endeudados del país son: Tijuana, Baja California (2 mil 582.1 mdp); Monterrey, Nuevo León (un mil 946.5 mdp); Hermosillo, Sonora (un mil 717.7 mdp); Guadalajara, Jalisco (un mil 484.6 mdp); Zapopan, Jalisco (un mil 170.3 mdp) y León, Guanajuato con un mil 017.8 mdp. Estos 6 municipios concentran poco más de una cuarta parte (25.9%) del total de la deuda de este orden de gobierno.

Considerando la deuda como proporción de su población, los municipios más endeudados son Cozumel, Quintana Roo (4 mil 176.8 pesos por persona); Puerto Peñasco, Sonora (3 mil 996.9 pesos); Solidaridad, Quintana Roo (2 mil 545.8 pesos); Agua Prieta, Sonora (2 mil 504.1 pesos) y Guaymas, también en Sonora (un mil 995.0 pesos).

Finalmente, entre los primeros diez municipios con la más alta relación deuda/ingresos, se identifican varios que también figuran entre los primeros diez con las mayores deudas per cápita, siendo los siguientes: Cozumel, Quintana Roo; San Nicolás de los Garza, Nuevo León; y Puerto Peñasco,

¹ Se incluye la deuda de los municipios y la de sus entes públicos.

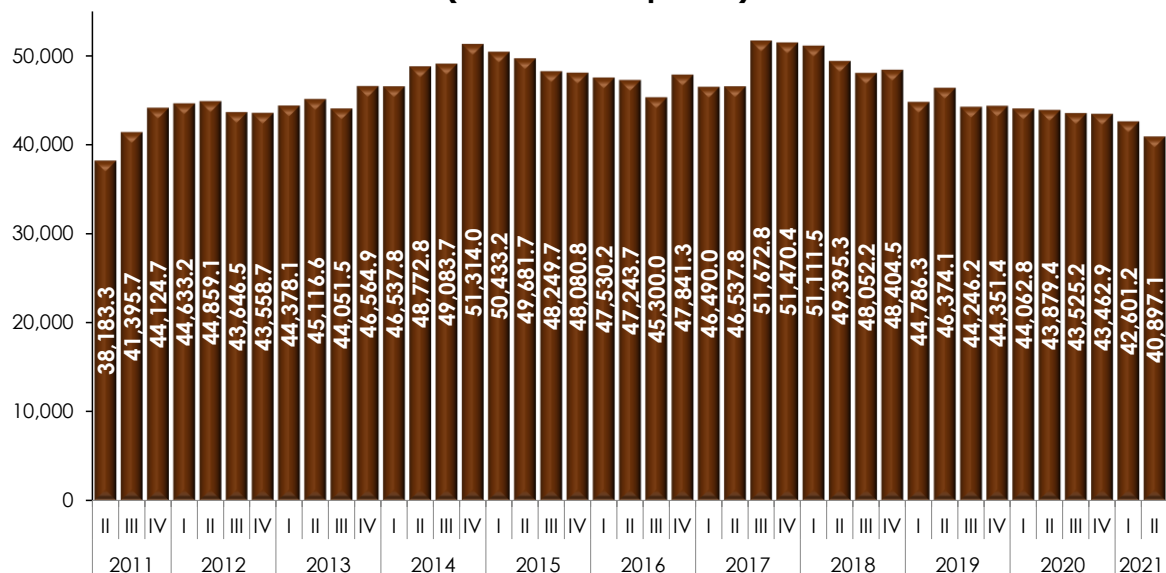
Agua Prieta, Guaymas y Hermosillo, en Sonora; todos ellos con proporciones que oscilan entre 34.6 y 69.6 por ciento.

1. Saldo de la Deuda Municipal

El comportamiento del saldo de la deuda municipal durante los últimos diez años puede dividirse en dos etapas. En la primera, la cual abarca del segundo trimestre de 2011 al tercer trimestre de 2017, la deuda muestra una tendencia en general creciente, alcanzado un nivel máximo de 51 mil 672.8 mdp, monto que representa un incremento de 14 mil 000.6 mdp con respecto al inicio del periodo de análisis (5.8 por ciento en términos reales). En la segunda etapa, a partir del cuarto trimestre de 2017, la deuda municipal presenta una tendencia en general a la baja. Específicamente, en el último año, del segundo trimestre de 2020 al mismo periodo de 2021, la deuda disminuye en 2 mil 982.3 mdp, pasando de 43 mil 879.4 mdp a 40 mil 897.1 mdp (-12.2 por ciento en términos reales) (Gráfica 1).

Gráfica 1

Deuda municipal a nivel nacional 2011/II trimestre - 2021/II trimestre (millones de pesos)



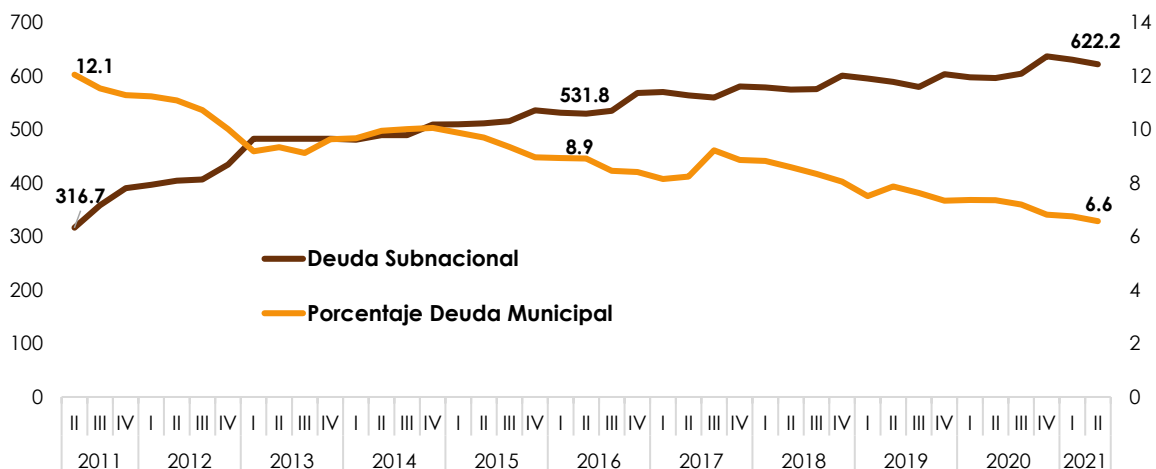
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

1.1 Deuda Municipal como Proporción de la Deuda Subnacional

La participación de la deuda municipal en el total de la deuda subnacional (deuda de los estados, los municipios y los entes públicos de ambos órdenes de gobierno) presenta una tendencia en general a la baja (ello a pesar de que, como se ha visto, la deuda municipal presenta un comportamiento creciente durante buena parte del periodo de diez años que se ha analizado) pasando de 12.1 por ciento en el segundo trimestre de 2011 a 8.9 por ciento a la mitad del periodo y bajando hasta 6.6 por ciento al segundo trimestre de 2021, siendo la caída de extremo a extremo de 5.5 puntos porcentuales. Esto sugiere que, no obstante el crecimiento de la deuda municipal en términos absolutos durante algunos segmentos del periodo, la deuda contratada por otros acreditados terminó creciendo más (Gráfica 2).

Gráfica 2

Deuda subnacional y porcentaje de la deuda municipal
2011/II trimestre - 2021/II trimestre
(miles de millones pesos y porcentajes)

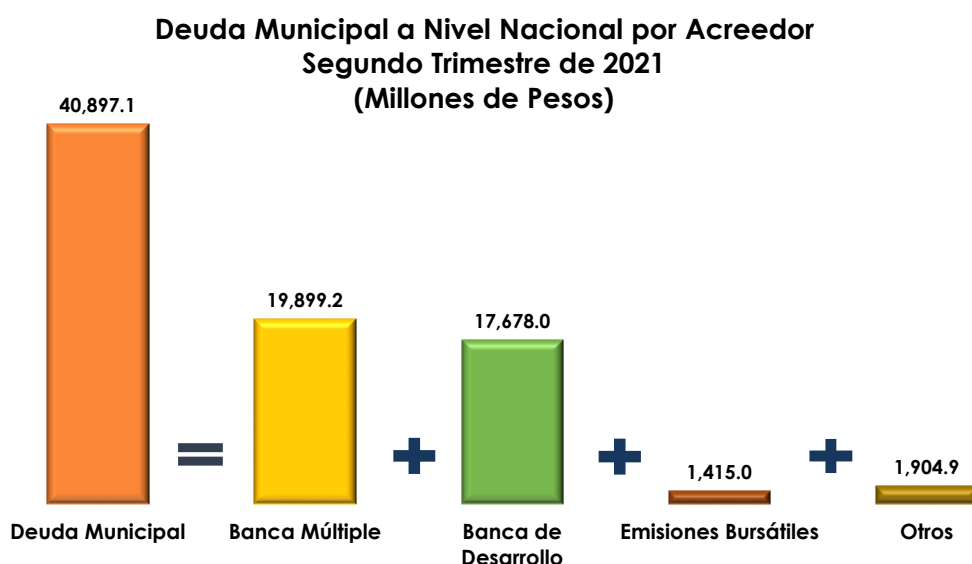


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

1.2 Deuda Municipal por Tipo de Acreedor

Al 30 de junio de 2021, la deuda municipal (40 mil 897.1 mdp) presenta la siguiente estructura por tipo de acreedor: el 48.7 por ciento (19 mil 899.2 mdp) proviene de la banca múltiple; el 43.2 por ciento (17 mil 678.0 mdp) de la banca de desarrollo; el 3.5 por ciento (un mil 415.0 mdp) de emisiones bursátiles; un 4.7 por ciento (un mil 904.9 mdp) de otros² (Gráfica 3).

Gráfica 3



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

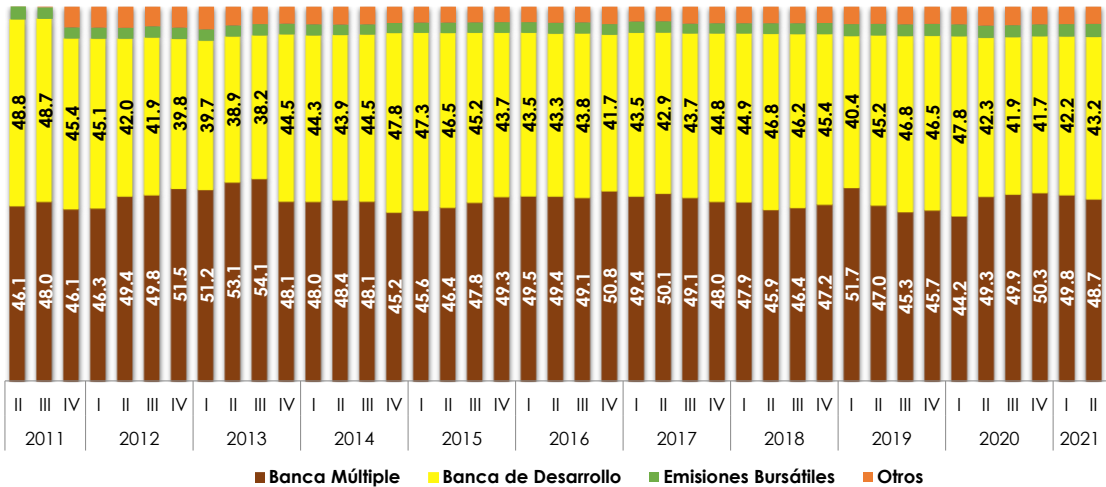
Del segundo trimestre de 2011 al mismo periodo de 2021, tres de las cuatro opciones de financiamiento por tipo de acreedor incrementan su participación en la deuda. En este caso destaca el rubro “otros”, mismo que tenía una participación no significativa en la deuda al inicio del periodo, pero alcanza una participación de 4.7 por ciento al final del mismo; la banca comercial, por su parte, incrementa su participación en la deuda total en 2.6 puntos porcentuales, de 46.1 por ciento en el segundo trimestre de 2011 a 48.7 por ciento al mismo periodo de 2021; por último, están las emisiones bursátiles con un incremento ínfimo de 0.1 puntos porcentuales, de 3.4 a 3.5 por ciento. El rubro que decrementa su participación en la deuda municipal

² Incluye fideicomisos, entre otros.

es el de la banca de desarrollo, en -5.6 puntos porcentuales, al pasar de 48.8 a 43.2 por ciento (Gráfica 4).

Gráfica 4

**Composición de la deuda municipal a nivel nacional
2011/II trimestre - 2021/II trimestre
(porcentaje)**

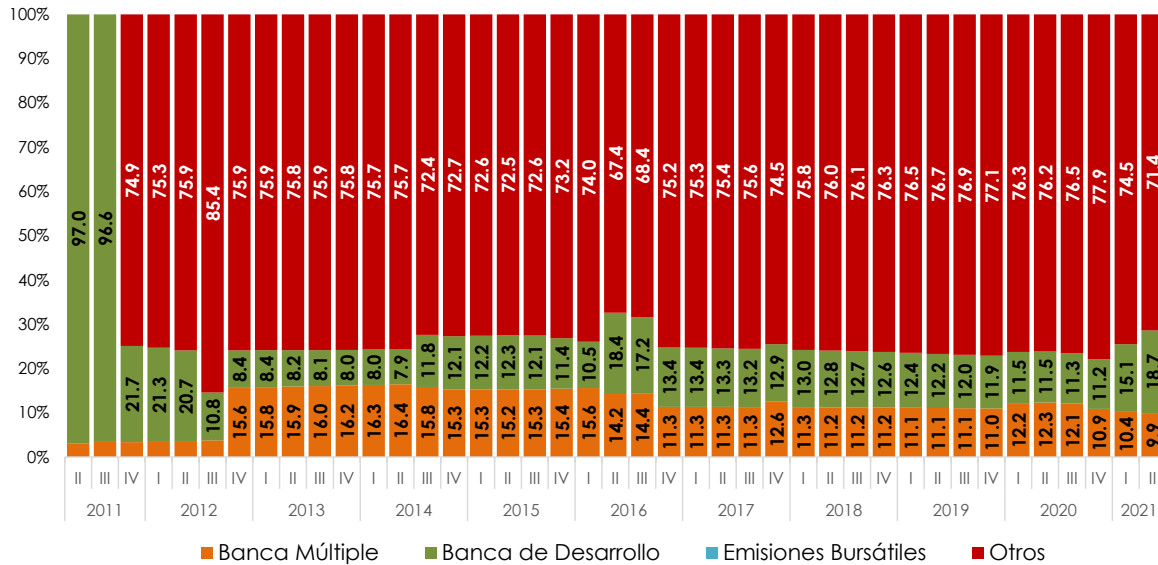


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Dos entidades federativas presentan una participación relevante del rubro "otros", Tamaulipas y Sonora. En Tamaulipas, dicha opción de financiamiento se ha mantenido como la más importante desde el cuarto trimestre de 2011, cuando comenzó su contratación. Desde entonces, y salvo tres episodios que no han sido duraderos, su participación trimestral en el total de la deuda municipal se ha mantenido muy cercana al 75.0 por ciento. Al segundo trimestre 2021, dicha participación es del 71.4 por ciento (Gráfica 5).

Gráfica 5

Composición de la Deuda Municipal del Estado de Tamaulipas 2011/II trimestre - 2021/II trimestre (porcentaje)

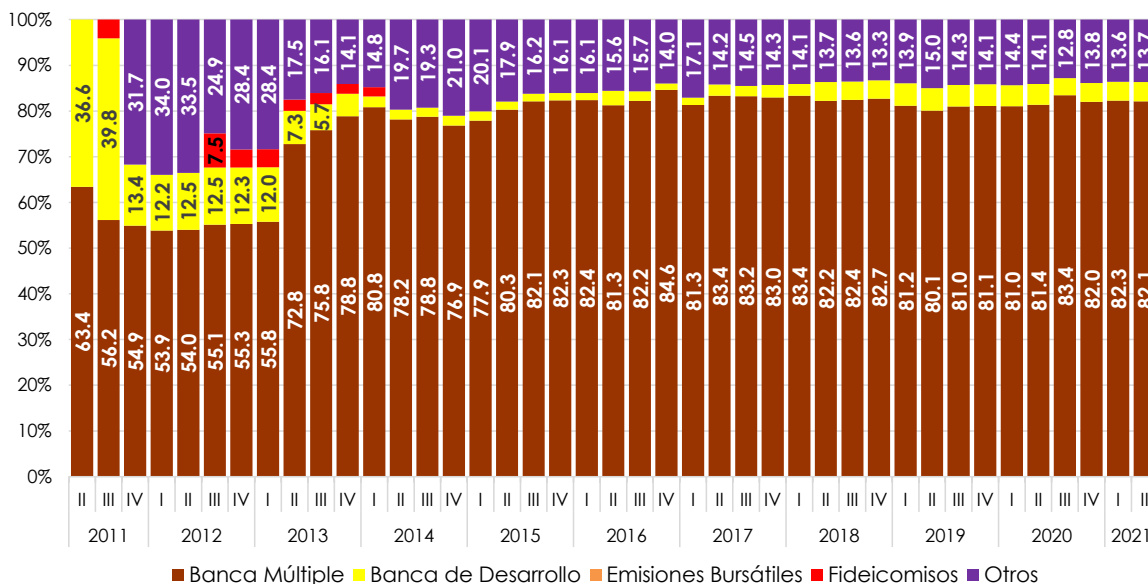


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En el caso de Sonora, este rubro llegó a ser verdaderamente importante a finales de 2011 y la primera mitad de 2012, cuando contaba con participaciones por encima del 30.0 por ciento en la deuda municipal. Al segundo trimestre de 2021, el rubro ha perdido tal relevancia, aunque aún mantiene su posición como la segunda opción de financiamiento para los municipios, con una participación del 13.7 por ciento (Gráfica 6).

Gráfica 6

Composición de la deuda municipal del Estado de Sonora
2011/II trimestre - 2021/II trimestre
(porcentaje)

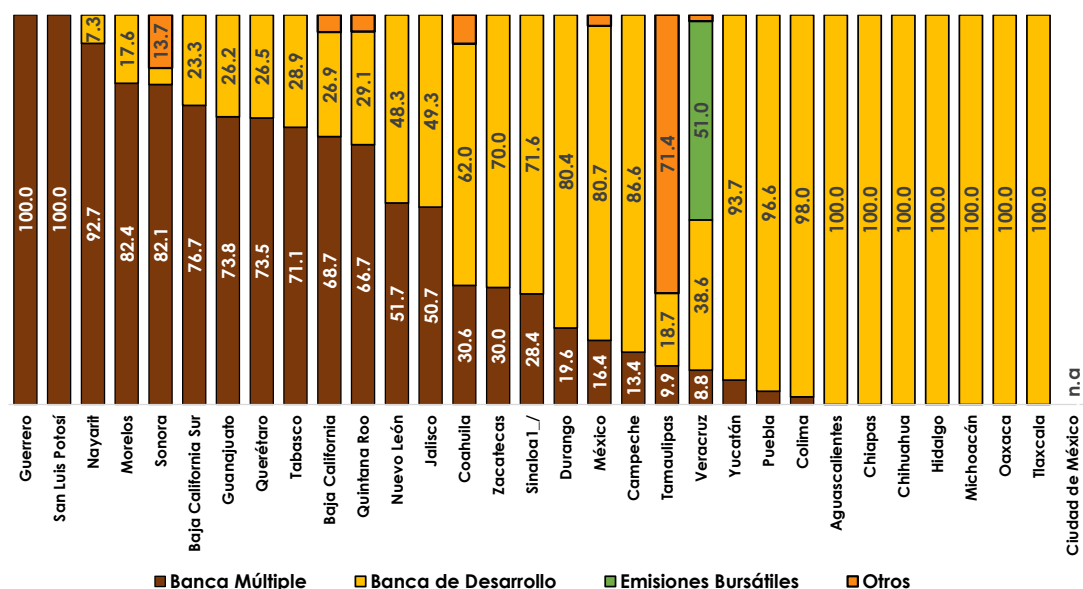


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

La banca múltiple y la banca de desarrollo, en ese orden, son por mucho las principales opciones de financiamiento para los municipios, ello a pesar del dinamismo que puedan llegar a mostrar otras opciones de financiamiento. Entre los estados con una participación de la banca múltiple en su deuda municipal mayor al 50.0 por ciento, al segundo trimestre de 2021, destacan: Guerrero y San Luis Potosí, con un 100.0 por ciento, respectivamente; les siguen Nayarit (92.7%), Morelos (82.4%), Sonora (82.1%) y Baja California Sur (76.7%). Por su parte, entre las entidades federativas con más de 50.0 por ciento de participación de la banca de desarrollo sobresalen Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca y Tlaxcala, con participaciones del 100.0 por ciento; seguidas por Colima (98.0%), Puebla (96.6%), Yucatán (93.7%), Campeche (86.6%), Estado de México (80.7%) y Durango con un 80.4 por ciento (Gráfica 7).

Gráfica 7

Composición de las Obligaciones Financieras de los Municipios por Estado
Segundo trimestre de 2021
(porcentaje)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.
na: No aplica, ya que la Ciudad de México no tiene municipios.

2. Municipios más Endeudados del País³

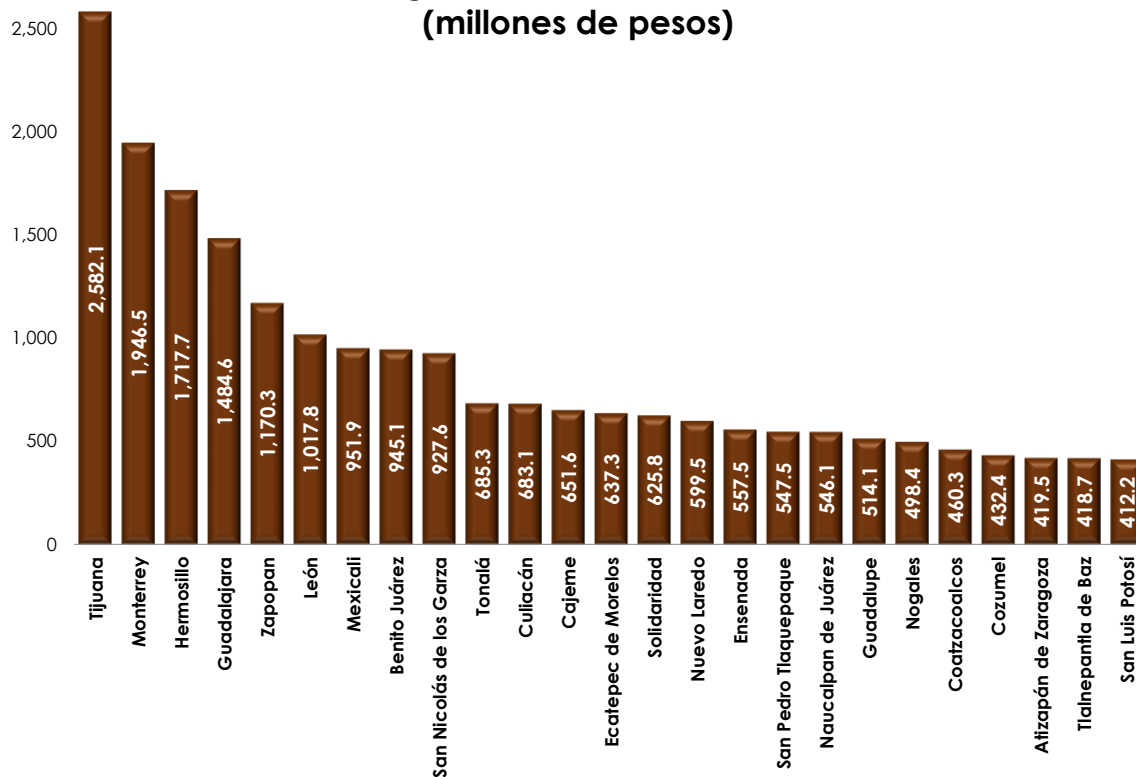
Al 30 de junio de 2021, los municipios más endeudados del país (de acuerdo con los montos de la deuda por municipio, publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su página de internet sobre disciplina financiera), con montos que superan los mil millones de pesos, son los siguientes: Tijuana, Baja California (2 mil 582.1 mdp); Monterrey, Nuevo León (un mil 946.5 mdp); Hermosillo, Sonora (un mil 717.7 mdp); Guadalajara, Jalisco (un mil 484.6 mdp); Zapopan, Jalisco (un mil 170.3 mdp) y León, Guanajuato con un mil 017.8 mdp. Estos municipios, mismos que representan el 0.9 por ciento del total de los municipios que cuentan con deuda registrada ante la SHCP, concentran poco más de una cuarta parte (25.9%) del total de la deuda de este orden de gobierno.

³ La deuda por municipio, publicada por la SHCP, no incluye la deuda de entes públicos.

Los 25 municipios más endeudados del país, en orden descendente por el monto de su deuda, son los siguientes (Gráfica 8 y Tabla 1):

Gráfica 8

**Los 25 municipios más endeudados de México
Segundo trimestre de 2021
(millones de pesos)**



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Tabla 1
Los 25 municipios más endeudados de México
Segundo trimestre de 2021
(millones de pesos)

#	Municipio	Entidad Federativa	Monto Deuda
1	Tijuana	Baja California	2,582.1
2	Monterrey	Nuevo León	1,946.5
3	Hermosillo	Sonora	1,717.7
4	Guadalajara	Jalisco	1,484.6
5	Zapopan	Jalisco	1,170.3
6	León	Guanajuato	1,017.8
7	Mexicali	Baja California	951.9
8	Benito Juárez	Quintana Roo	945.1
9	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	927.6
10	Tonalá	Jalisco	685.3
11	Culiacán	Sinaloa	683.1
12	Cajeme	Sonora	651.6
13	Ecatepec de Morelos	México	637.3
14	Solidaridad	Quintana Roo	625.8
15	Nuevo Laredo	Tamaulipas	599.5
16	Ensenada	Baja California	557.5
17	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	547.5
18	Naucalpan de Juárez	México	546.1
19	Guadalupe	Nuevo León	514.1
20	Nogales	Sonora	498.4
21	Coatzacoalcos	Veracruz	460.3
22	Cozumel	Quintana Roo	432.4
23	Atizapán de Zaragoza	México	419.5
24	Tlalnepantla de Baz	México	418.7
25	San Luis Potosí	San Luis Potosí	412.2

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

El nivel de concentración de la deuda municipal en México es importante considerando que la deuda de estos 25 municipios (4.1% de los 608 municipios que cuentan con deuda registrada ante la SHCP) representa más de la mitad (56.0%) de la deuda municipal total.

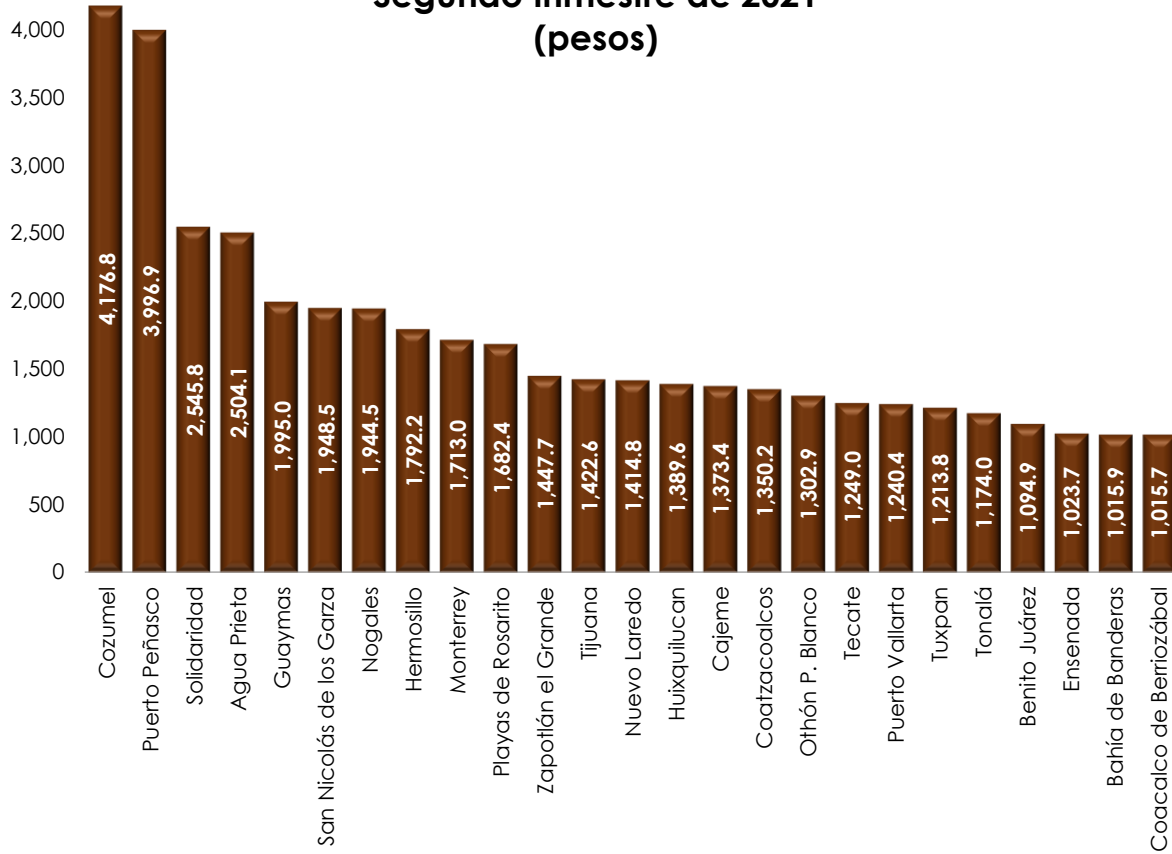
2.1 Deuda Municipal Per Cápita

Este indicador se estima dividiendo la deuda total de cada municipio entre el total de su población, considerando sólo aquellos municipios con obligaciones financieras superiores a los 100.0 mdp; evitando con ello que aparezcan casos atípicos de municipios con indicadores con pesos relativos altos, pero con deuda baja y población aún más pequeña.

Al periodo de referencia, los municipios que presentan las mayores deudas per cápita son los siguientes: Cozumel, Quintana Roo (4 mil 176.8 pesos por persona); Puerto Peñasco, Sonora (3 mil 996.9 pesos); Solidaridad, Quintana Roo (2 mil 545.8 pesos); Agua Prieta, Sonora (2 mil 504.1 pesos) y Guaymas, también en Sonora (un mil 995.0 pesos). Tres de estos cinco municipios pertenecen al Estado de Sonora (Gráfica 9 y Tabla 2).

Gráfica 9

Los 25 municipios más endeudados per cápita
Segundo trimestre de 2021
(pesos)



Nota: Para el cálculo de este indicador sólo se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a 100 mdp.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y el CONAPO.

Tabla 2
Los 25 municipios de México más endeudados per cápita
Segundo trimestre de 2021
 (pesos)

#	Municipio	Entidad Federativa	Deuda per Cápita
1	Cozumel	Quintana Roo	4,176.8
2	Puerto Peñasco	Sonora	3,996.9
3	Solidaridad	Quintana Roo	2,545.8
4	Agua Prieta	Sonora	2,504.1
5	Guaymas	Sonora	1,995.0
6	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	1,948.5
7	Nogales	Sonora	1,944.5
8	Hermosillo	Sonora	1,792.2
9	Monterrey	Nuevo León	1,713.0
10	Playas de Rosarito	Baja California	1,682.4
11	Zapotlán el Grande	Jalisco	1,447.7
12	Tijuana	Baja California	1,422.6
13	Nuevo Laredo	Tamaulipas	1,414.8
14	Huixquilucan	México	1,389.6
15	Cajeme	Sonora	1,373.4
16	Coatzacoalcos	Veracruz	1,350.2
17	Othón P. Blanco	Quintana Roo	1,302.9
18	Tecate	Baja California	1,249.0
19	Puerto Vallarta	Jalisco	1,240.4
20	Tuxpan	Veracruz	1,213.8
21	Tonalá	Jalisco	1,174.0
22	Benito Juárez	Quintana Roo	1,094.9
23	Ensenada	Baja California	1,023.7
24	Bahía de Banderas	Nayarit	1,015.9
25	Coacalco de Berriozábal	México	1,015.7

Nota: Para el cálculo de este indicador sólo se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a 100 mdp.

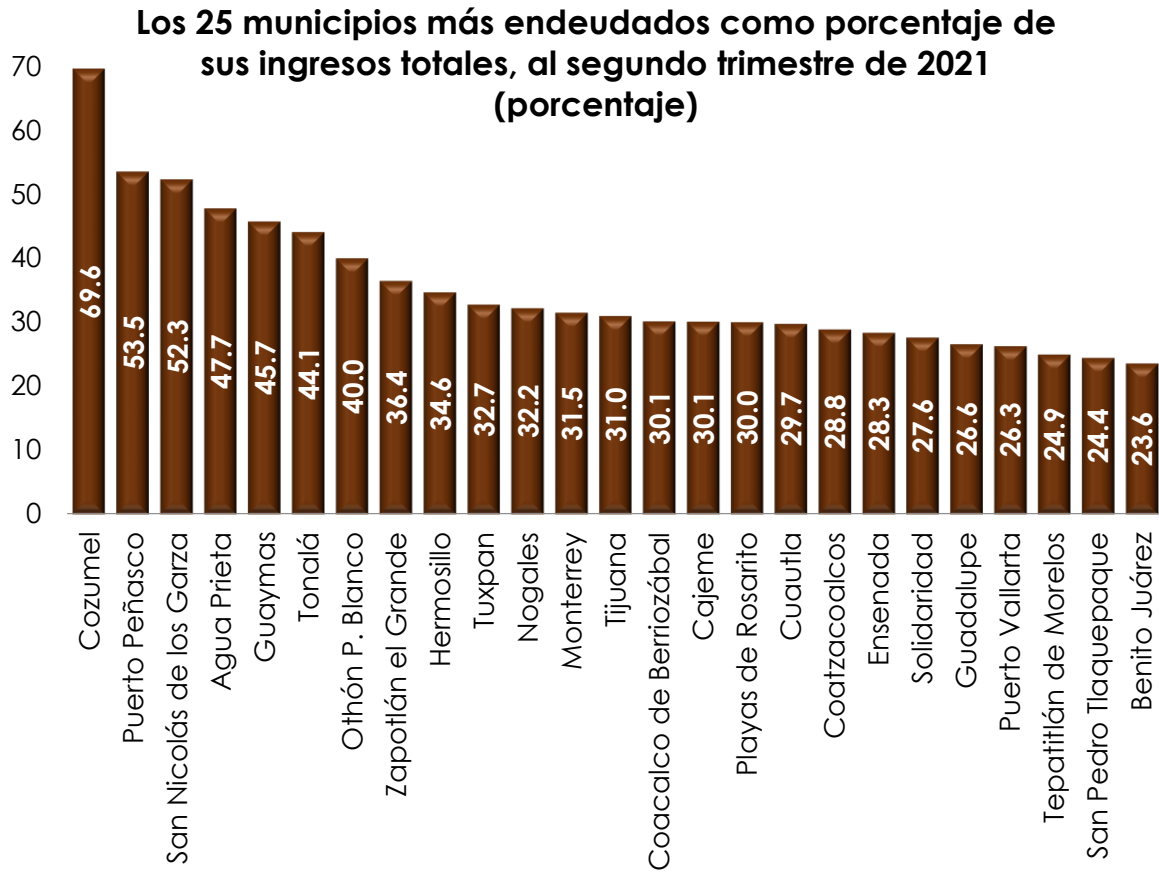
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del CONAPO y la SHCP.

2.2 Deuda Municipal como Proporción de los Ingresos Totales

Una segunda medida del peso relativo de la deuda de los municipios es la deuda municipal como proporción de los ingresos totales de cada municipio. Este indicador se estima dividiendo la deuda de cada municipio entre sus ingresos correspondientes.

Al segundo trimestre de 2021, entre los primeros diez municipios con los más altos niveles de este indicador, se identifican varios gobiernos locales que también figuran entre los primeros 25 con las mayores deudas per cápita, apareciendo entre los primeros diez lugares, en ambos casos, los siguientes: Cozumel, Quintana Roo; San Nicolás de los Garza, Nuevo León; y Puerto Peñasco, Agua Prieta, Guaymas y Hermosillo, en Sonora; todos ellos con proporciones que oscilan entre 34.6 y 69.6 por ciento (Gráfica 10 y Tabla 3).

Gráfica 10



Nota: La información de los ingresos totales proviene de las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2021; no se incluyen los ingresos derivados de financiamientos.

Se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a los 100 mdp.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y de los Ayuntamientos.

Tabla 3

Los 25 municipios más endeudados como porcentaje de sus ingresos totales, al segundo trimestre de 2021
(porcentaje)

#	Municipio	Entidad Federativa	Deuda como porcentaje de los Ingresos
1	Cozumel	Quintana Roo	69.6
2	Puerto Peñasco	Sonora	53.5
3	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	52.3
4	Agua Prieta	Sonora	47.7
5	Guaymas	Sonora	45.7
6	Tonalá	Jalisco	44.1
7	Othón P. Blanco	Quintana Roo	40.0
8	Zapotlán el Grande	Jalisco	36.4
9	Hermosillo	Sonora	34.6
10	Tuxpan	Veracruz	32.7
11	Nogales	Sonora	32.2
12	Monterrey	Nuevo León	31.5
13	Tijuana	Baja California	31.0
14	Coacalco de Berriozábal	México	30.1
15	Cajeme	Sonora	30.1
16	Playas de Rosarito	Baja California	30.0
17	Cuautla	Morelos	29.7
18	Coatzacoalcos	Veracruz	28.8
19	Ensenada	Baja California	28.3
20	Solidaridad	Quintana Roo	27.6
21	Guadalupe	Nuevo León	26.6
22	Puerto Vallarta	Jalisco	26.3
23	Tepatitlán de Morelos	Jalisco	24.9
24	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	24.4
25	Benito Juárez	Quintana Roo	23.6

Nota: La información de los ingresos totales proviene de las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2021; no incluye los ingresos derivados de financiamientos.

Se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a los 100 mdp.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y de los Ayuntamientos.

3. Anexo

Numeralia del Anexo:

Al 30 de junio de 2018, un total de 608 municipios cuentan con obligaciones financieras registradas ante la SHCP, con respecto a los cuales se ha desarrollado la siguiente numeralia:

- 1) Únicamente 6 municipios (1.0%), muestran obligaciones financieras superiores a los mil millones de pesos.
- 2) Sólo 13 municipios (2.1%) exhiben deudas que oscilan en un rango mayor a 500 y menor a mil millones de pesos.
- 3) Por su parte, 54 municipios (8.9%) ostentan montos superiores a 100 pero inferiores a 500 millones de pesos.
- 4) 63 municipios (10.4%) presentan montos mayores a 30 y menores a 100 millones de pesos.
- 5) La mayor parte de los municipios, 472 (77.6%), registran deudas menores a 30 millones de pesos, destacando 35 municipios (5.8%) con obligaciones financieras inferiores a un millón de pesos.
- 6) Dado lo anterior, se desprende que una proporción próxima a una cuarta parte de los municipios (22.4%) presenta deudas mayores a los 30 millones de pesos, ello implica que cerca de tres cuartas partes (77.6%) registran obligaciones financieras inferiores a dicho monto.

A continuación se presenta, en orden descendente por el monto de su deuda, el total de municipios que cuentan con obligaciones financieras inscritas en el RPU:

Municipios con obligaciones financieras
Saldos al 30 de junio de 2021
(millones de pesos)

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
1	Tijuana	Baja California	2,582.1
2	Monterrey	Nuevo León	1,946.5
3	Hermosillo	Sonora	1,717.7
4	Guadalajara	Jalisco	1,484.6
5	Zapopan	Jalisco	1,170.3
6	León	Guanajuato	1,017.8
7	Mexicali	Baja California	951.9
8	Benito Juárez	Quintana Roo	945.1
9	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	927.6
10	Tonalá	Jalisco	685.3
11	Culiacán	Sinaloa	683.1
12	Cajeme	Sonora	651.6
13	Ecatepec de Morelos	México	637.3
14	Solidaridad	Quintana Roo	625.8
15	Nuevo Laredo	Tamaulipas	599.5
16	Ensenada	Baja California	557.5
17	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	547.5
18	Naucalpan de Juárez	México	546.1
19	Guadalupe	Nuevo León	514.1
20	Nogales	Sonora	498.4
21	Coatzacoalcos	Veracruz	460.3
22	Cozumel	Quintana Roo	432.4
23	Atizapán de Zaragoza	México	419.5
24	Tlalnepantla de Baz	México	418.7
25	San Luis Potosí	San Luis Potosí	412.2
26	Huixquilucan	México	408.1
27	Apodaca	Nuevo León	403.9
28	Tepic	Nayarit	402.1
29	Puerto Vallarta	Jalisco	375.5
30	Othón P. Blanco	Quintana Roo	352.0
31	Guaymas	Sonora	345.7
32	Acapulco de Juárez	Guerrero	338.2
33	Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	335.4
34	Coacalco de Berriozábal	México	317.3
35	Los Cabos	Baja California Sur	304.7
36	Durango	Durango	295.6
37	Puerto Peñasco	Sonora	294.0

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
38	Centro	Tabasco	292.9
39	Tlajomulco de Zúñiga	Jalisco	273.7
40	Nezahualcóyotl	México	269.0
41	Irapuato	Guanajuato	257.0
42	La Paz	Baja California Sur	256.8
43	Carmen	Campeche	255.7
44	Celaya	Guanajuato	228.9
45	General Escobedo	Nuevo León	226.2
46	Agua Prieta	Sonora	223.6
47	Cuernavaca	Morelos	210.1
48	Tuxpan	Veracruz	207.7
49	Ixtapaluca	México	193.1
50	Toluca	México	192.0
51	Mazatlán	Sinaloa	190.1
52	Playas de Rosarito	Baja California	184.5
53	Bahía de Banderas	Nayarit	181.2
54	Veracruz	Veracruz	167.2
55	Zapotlán el Grande	Jalisco	166.4
56	Tampico	Tamaulipas	164.7
57	Chalco	México	162.4
58	Santa Catarina	Nuevo León	155.9
59	Cuatla	Morelos	150.7
60	Guadalupe	Zacatecas	146.6
61	Tecate	Baja California	144.3
62	Guasave	Sinaloa	141.6
63	Juárez	Nuevo León	129.1
64	Texcoco	México	129.1
65	Tepatitlán de Morelos	Jalisco	128.1
66	Zumpango	México	116.3
67	Navojoa	Sonora	115.4
68	Tultitlán	México	110.4
69	Comalcalco	Tabasco	109.7
70	Reynosa	Tamaulipas	108.7
71	Zinacantepec	México	107.0
72	García	Nuevo León	105.4
73	Manzanillo	Colima	104.5
74	Xalapa	Veracruz	98.2
75	Nicolás Romero	México	97.6

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
76	Jiutepec	Morelos	90.2
77	San Andrés Tuxtla	Veracruz	88.4
78	San Miguel de Allende	Guanajuato	87.2
79	Salamanca	Guanajuato	86.4
80	Metepiec	México	84.1
81	Ocotlán	Jalisco	81.7
82	San Luis Río Colorado	Sonora	80.4
83	La Barca	Jalisco	78.2
84	Zacatecas	Zacatecas	77.4
85	El Salto	Jalisco	75.9
86	Tequila	Jalisco	75.3
87	Valle de Chalco Solidaridad	México	72.9
88	Ayala	Morelos	70.3
89	Gómez Palacio	Durango	69.3
90	Tultepec	México	69.3
91	Empalme	Sonora	67.5
92	Chapala	Jalisco	65.6
93	Chicoloapan	México	63.3
94	Jocotepec	Jalisco	61.0
95	Tala	Jalisco	56.1
96	Ocosingo	Chiapas	55.6
97	Tecámac	México	53.6
98	Cuautitlán Izcalli	México	53.0
99	Huatabampo	Sonora	53.0
100	Puente de Ixtla	Morelos	52.9
101	Sultepec	México	52.7
102	Autlán de Navarro	Jalisco	52.6
103	Tamazula de Gordiano	Jalisco	50.0
104	Ahome	Sinaloa	49.8
105	Jalapa	Tabasco	47.7
106	Orizaba	Veracruz	47.6
107	Campeche	Campeche	47.5
108	Melchor Ocampo	México	47.1
109	Xicotepiec	Puebla	46.6
110	Minatitlán	Veracruz	46.1
111	Boca del Río	Veracruz	45.1
112	Córdoba	Veracruz	44.7
113	Ixtaczoquitlán	Veracruz	43.8
114	Pánuco	Veracruz	43.8
115	Tecomán	Colima	42.3

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
116	Tapachula	Chiapas	42.0
117	Ahualulco de Mercado	Jalisco	41.3
118	Chimalhuacán	México	40.9
119	Corregidora	Querétaro	40.2
120	Sayula	Jalisco	39.0
121	Poza Rica de Hidalgo	Veracruz	38.8
122	Villa de Álvarez	Colima	37.7
123	Ameca	Jalisco	37.1
124	Bácum	Sonora	36.9
125	Jilotepec	México	36.2
126	Tamuín	San Luis Potosí	36.0
127	Cocula	Jalisco	35.9
128	Tulancingo de Bravo	Hidalgo	34.7
129	Balancán	Tabasco	34.3
130	Compostela	Nayarit	32.6
131	Salinas Victoria	Nuevo León	31.5
132	La Huerta	Jalisco	31.4
133	Valle de Bravo	México	31.4
134	Ixtlahuacán de los Membrillos	Jalisco	31.3
135	Mulegé	Baja California Sur	31.2
136	Tianguistenco	México	30.2
137	Tapalpa	Jalisco	29.1
138	Cárdenas	Tabasco	28.2
139	Lagos de Moreno	Jalisco	27.5
140	Linares	Nuevo León	27.4
141	Paraíso	Tabasco	27.4
142	Axochiapan	Morelos	26.4
143	San Juan del Río	Querétaro	26.1
144	Camerino Z. Mendoza	Veracruz	25.5
145	San Martín Hidalgo	Jalisco	24.4
146	Jerez	Zacatecas	23.6
147	Papantla	Veracruz	23.3
148	Acatlán de Juárez	Jalisco	23.2
149	Villa Purificación	Jalisco	22.9
150	Cosoleacaque	Veracruz	22.4
151	Poncitlán	Jalisco	22.3
152	El Higo	Veracruz	22.2
153	Salvador Alvarado	Sinaloa	21.7
154	Acuña	Coahuila	21.6
155	Pueblo Viejo	Veracruz	21.1

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
156	Lerdo	Durango	20.5
157	Acayucan	Veracruz	20.5
158	San Francisco del Rincón	Guanajuato	20.3
159	Tamazunchale	San Luis Potosí	19.8
160	Tihuatlán	Veracruz	18.6
161	Yahualica de González Gallo	Jalisco	18.6
162	Tierra Blanca	Veracruz	18.5
163	Jonacatepec	Morelos	18.5
164	Acolman	México	18.1
165	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	Veracruz	18.1
166	Arandas	Jalisco	18.1
167	Casimiro Castillo	Jalisco	18.0
168	Etchojoa	Sonora	18.0
169	Unión de San Antonio	Jalisco	18.0
170	Tenosique	Tabasco	17.9
171	Colón	Querétaro	17.9
172	Alvarado	Veracruz	17.9
173	Calvillo	Aguascalientes	17.7
174	Martínez de la Torre	Veracruz	17.7
175	Caborca	Sonora	17.5
176	Santa Cruz de Juventino Rosas	Guanajuato	17.5
177	Teocaltiche	Jalisco	17.2
178	Cuautitlán	México	16.6
179	San Ignacio Río Muerto	Sonora	16.4
180	Tenango del Valle	México	16.4
181	Capulhuac	México	15.6
182	Matamoros	Coahuila	15.4
183	Huachinango	Puebla	15.4
184	Canatlán	Durango	15.4
185	Perote	Veracruz	15.3
186	Colotlán	Jalisco	15.2
187	Cabo Corrientes	Jalisco	15.2
188	Teoloyucan	México	15.2
189	Agua Dulce	Veracruz	15.0
190	Pueblo Nuevo	Durango	14.8
191	Ramos Arizpe	Coahuila	14.2
192	Ixtlahuacán del Río	Jalisco	14.1
193	San Marcos	Jalisco	13.9
194	El Arenal	Jalisco	13.9

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
195	Cuautitlán de García Barragán	Jalisco	13.5
196	Zapotiltic	Jalisco	13.5
197	Altotonga	Veracruz	13.4
198	Catemaco	Veracruz	13.2
199	Unión de Tula	Jalisco	13.1
200	Tlaltenango de Sánchez Román	Zacatecas	13.0
201	Manlio Fabio Altamirano	Veracruz	12.8
202	Gutiérrez Zamora	Veracruz	12.7
203	Villa Hidalgo	Jalisco	12.7
204	Navolato	Sinaloa	12.5
205	Tamiahua	Veracruz	12.2
206	Cosamaloapan de Carpio	Veracruz	12.1
207	Puente Nacional	Veracruz	12.1
208	San Rafael	Veracruz	12.0
209	Álamo Temapache	Veracruz	12.0
210	Tlapacoyan	Veracruz	11.8
211	Nextlalpan	México	11.4
212	Río Blanco	Veracruz	11.3
213	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	Veracruz	11.0
214	Valladolid	Yucatán	10.9
215	Villa del Carbón	México	10.9
216	Tecolutla	Veracruz	10.9
217	Cuquío	Jalisco	10.9
218	Tenejapa	Chiapas	10.8
219	Paso de Ovejas	Veracruz	10.8
220	Guanajuato	Guanajuato	10.5
221	Tuxpan	Jalisco	10.5
222	Rosario	Sinaloa	10.5
223	Magdalena	Sonora	10.5
224	Valle de Santiago	Guanajuato	10.4
225	Comala	Colima	10.4
226	Atoyac	Veracruz	10.3
227	Xico	Veracruz	10.2
228	Medellín	Veracruz	10.2
229	Atenco	México	10.2
230	Zapotlanejo	Jalisco	10.1
231	Cuencamé	Durango	10.1
232	Amacuzac	Morelos	10.1
233	San Juanito de Escobedo	Jalisco	10.0

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
234	Frontera Comalapa	Chiapas	10.0
235	Cotaxtla	Veracruz	10.0
236	Santiago Sochiapan	Veracruz	9.9
237	Coatepec	Veracruz	9.8
238	Badiraguato	Sinaloa	9.8
239	Salto de Agua	Chiapas	9.8
240	Castillo de Teayo	Veracruz	9.8
241	Tuxcueca	Jalisco	9.7
242	Imuris	Sonora	9.6
243	Allende	Coahuila	9.5
244	Ocuituco	Morelos	9.4
245	Sinaloa	Sinaloa	9.4
246	Jáltipan	Veracruz	9.3
247	Cerro Azul	Veracruz	9.2
248	Banderilla	Veracruz	9.2
249	Ignacio de la Llave	Veracruz	9.0
250	Yuriria	Guanajuato	8.8
251	Uruapan	Michoacán	8.8
252	San Pedro	Coahuila	8.8
253	Silao	Guanajuato	8.7
254	Tizapán el Alto	Jalisco	8.7
255	Atlacomulco	México	8.6
256	Armería	Colima	8.5
257	Jantetelco	Morelos	8.5
258	Comapa	Veracruz	8.4
259	Huatusco	Veracruz	8.4
260	San Juan Lalana	Oaxaca	8.4
261	Manuel Doblado	Guanajuato	8.3
262	Atenguillo	Jalisco	8.2
263	Misantla	Veracruz	8.1
264	Jamay	Jalisco	8.0
265	Huixtla	Chiapas	8.0
266	Montemorelos	Nuevo León	7.9
267	Teopisca	Chiapas	7.9
268	Rayón	México	7.9
269	Lázaro Cárdenas	Michoacán	7.8
270	Tantoyuca	Veracruz	7.8
271	Temascalapa	México	7.7
272	Calera	Zacatecas	7.7

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
273	Tototlán	Jalisco	7.6
274	Emiliano Zapata	Veracruz	7.6
275	Juchitepec	México	7.5
276	Atotonilco el Alto	Jalisco	7.5
277	Chiautla	México	7.4
278	Isla	Veracruz	7.2
279	Cuauhtémoc	Colima	7.1
280	Playa Vicente	Veracruz	7.1
281	Tres Valles	Veracruz	7.0
282	Tempoal	Veracruz	7.0
283	Ozuluama de Mascareñas	Veracruz	6.9
284	Vicente Guerrero	Durango	6.9
285	Zacualpan	Veracruz	6.8
286	Tenancingo	México	6.8
287	Sabinas	Coahuila	6.8
288	Fortín	Veracruz	6.8
289	Tonaya	Jalisco	6.7
290	Coquimatlán	Colima	6.7
291	Teocuitatlán de Corona	Jalisco	6.7
292	La Antigua	Veracruz	6.6
293	Atzacan	Veracruz	6.6
294	Oteapan	Veracruz	6.5
295	Álamos	Sonora	6.5
296	Nogales	Veracruz	6.4
297	Ixtapa	Chiapas	6.4
298	Gómez Farías	Jalisco	6.4
299	Tonila	Jalisco	6.4
300	Santiago Tuxtla	Veracruz	6.4
301	Nava	Coahuila	6.3
302	Mezquitic	Jalisco	6.3
303	Chicontepec	Veracruz	6.3
304	Actopan	Veracruz	6.3
305	Bochil	Chiapas	6.2
306	Choix	Sinaloa	6.2
307	Zontecomatlán de López y Fuentes	Veracruz	6.2
308	Tepehuanes	Durango	6.1
309	Tequisquiapan	Querétaro	6.0
310	Tetecala	Morelos	5.9
311	Angel R. Cabada	Veracruz	5.9

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
312	Nuevo Ideal	Durango	5.9
313	Moloacán	Veracruz	5.8
314	Tezonapa	Veracruz	5.8
315	Lerdo de Tejada	Veracruz	5.8
316	Juan Rodríguez Clara	Veracruz	5.8
317	Tecolotlán	Jalisco	5.8
318	Hueyapan de Ocampo	Veracruz	5.7
319	Poanas	Durango	5.7
320	Zentla	Veracruz	5.7
321	San Felipe del Progreso	México	5.6
322	Cuerámara	Guanajuato	5.6
323	Tonalá	Chiapas	5.6
324	Castañón	Coahuila	5.6
325	Comonfort	Guanajuato	5.6
326	Ixtlahuacán	Colima	5.4
327	Vega de Alatorre	Veracruz	5.4
328	San Sebastián del Oeste	Jalisco	5.4
329	Naranjos Amatlán	Veracruz	5.4
330	Sayula de Alemán	Veracruz	5.3
331	Candelaria	Campeche	5.3
332	Juchitlán	Jalisco	5.3
333	José Azueta	Veracruz	5.2
334	Escárcega	Campeche	5.1
335	Tlaxiaco	Veracruz	5.0
336	Villa Guerrero	Jalisco	5.0
337	San Juan Evangelista	Veracruz	4.9
338	Parras	Coahuila	4.9
339	Cuitláhuac	Veracruz	4.9
340	Coatzacoatlán	Veracruz	4.8
341	Amatlán de los Reyes	Veracruz	4.8
342	Jesús Carranza	Veracruz	4.8
343	Tubutama	Sonora	4.8
344	Chapa de Mota	México	4.8
345	Zapotitlán de Vadillo	Jalisco	4.8
346	Ursulo Galván	Veracruz	4.7
347	Axapusco	México	4.7
348	Juchique de Ferrer	Veracruz	4.7
349	Minatitlán	Colima	4.7
350	Berriozábal	Chiapas	4.6

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
351	Paso del Macho	Veracruz	4.6
352	Cuautepec de Hinojosa	Hidalgo	4.6
353	Colima	Colima	4.6
354	General Cepeda	Coahuila	4.5
355	Tampamolón Corona	San Luis Potosí	4.5
356	Tlalnelhuayocan	Veracruz	4.5
357	Jiquipilas	Chiapas	4.4
358	Soledad de Doblado	Veracruz	4.3
359	Elota	Sinaloa	4.3
360	Zongolica	Veracruz	4.3
361	Joquicingo	México	4.3
362	San Pablo Coatlán	Oaxaca	4.3
363	Santiago	Nuevo León	4.3
364	Nadadores	Coahuila	4.2
365	Tlacotalpan	Veracruz	4.1
366	Mocorito	Sinaloa	4.1
367	Calakmul	Campeche	4.1
368	Cazones de Herrera	Veracruz	4.0
369	Rodeo	Durango	4.0
370	Asientos	Aguascalientes	4.0
371	Villa Comaltitlán	Chiapas	4.0
372	Nacajuca	Tabasco	3.9
373	Ixhuatlán del Café	Veracruz	3.9
374	Ixhuatlán de Madero	Veracruz	3.8
375	Oluta	Veracruz	3.8
376	Nacozari de García	Sonora	3.8
377	Teocelo	Veracruz	3.8
378	Cosautlán de Carvajal	Veracruz	3.8
379	Ocuilan	México	3.8
380	Calkiní	Campeche	3.7
381	Cacahoatán	Chiapas	3.7
382	Hidalgotitlán	Veracruz	3.6
383	San Miguel el Alto	Jalisco	3.6
384	San Juan de Sabinas	Coahuila	3.6
385	Ixhuatlán del Sureste	Veracruz	3.5
386	Monte Escobedo	Zacatecas	3.5
387	Coatlán del Río	Morelos	3.4
388	Yécora	Sonora	3.4
389	Guadalupe Victoria	Durango	3.4

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
390	Otáez	Durango	3.4
391	Quitupan	Jalisco	3.4
392	Coscomatepec	Veracruz	3.4
393	Canelas	Durango	3.4
394	Huiloapan de Cuauhtémoc	Veracruz	3.4
395	Teuchitlán	Jalisco	3.4
396	Tampico Alto	Veracruz	3.4
397	Nautla	Veracruz	3.3
398	Tamalín	Veracruz	3.3
399	Texistepec	Veracruz	3.3
400	Tepechitlán	Zacatecas	3.3
401	Chimaltitán	Jalisco	3.3
402	Progreso	Yucatán	3.2
403	Tomatlán	Jalisco	3.2
404	Chinameca	Veracruz	3.2
405	Mariano Escobedo	Veracruz	3.2
406	Santa María del Oro	Nayarit	3.2
407	Platón Sánchez	Veracruz	3.2
408	Cuichapa	Veracruz	3.2
409	Yecuatla	Veracruz	3.2
410	Jalacingo	Veracruz	3.2
411	Divisaderos	Sonora	3.1
412	Omealca	Veracruz	3.1
413	Benjamín Hill	Sonora	3.1
414	Acajete	Veracruz	3.1
415	Malinalco	México	3.1
416	Pánuco de Coronado	Durango	3.1
417	Chacaltianguis	Veracruz	3.1
418	General Plutarco Elías Calles	Sonora	3.0
419	Acula	Veracruz	3.0
420	Zimatlán de Álvarez	Oaxaca	3.0
421	Ixmatlahuacan	Veracruz	3.0
422	Chalma	Veracruz	3.0
423	Huayacocotla	Veracruz	3.0
424	Escuinapa	Sinaloa	3.0
425	Soteapan	Veracruz	2.9
426	Cumpas	Sonora	2.9
427	Otatitlán	Veracruz	2.8
428	Comondú	Baja California Sur	2.8

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
429	Naolinco	Veracruz	2.8
430	Yanga	Veracruz	2.8
431	Peñón Blanco	Durango	2.8
432	Tantima	Veracruz	2.7
433	Atzacan	Veracruz	2.7
434	Apazapan	Veracruz	2.7
435	Benito Juárez	Veracruz	2.7
436	Ixhuacán de los Reyes	Veracruz	2.7
437	Tehuipango	Veracruz	2.6
438	Ayahualulco	Veracruz	2.6
439	Soconusco	Veracruz	2.6
440	Soledad Atzompa	Veracruz	2.6
441	Ures	Sonora	2.6
442	Espinal	Veracruz	2.6
443	Tancoco	Veracruz	2.6
444	Huejúcar	Jalisco	2.6
445	Tomatlán	Veracruz	2.6
446	Coyutla	Veracruz	2.5
447	Mecatlán	Veracruz	2.5
448	Chinampa de Gorostiza	Veracruz	2.5
449	Chocamán	Veracruz	2.5
450	Tlacojalpan	Veracruz	2.5
451	Texcatepec	Veracruz	2.5
452	La Perla	Veracruz	2.5
453	Tequila	Veracruz	2.5
454	Tepetzintla	Veracruz	2.4
455	San Gabriel	Jalisco	2.4
456	Carrillo Puerto	Veracruz	2.4
457	Zaragoza	Veracruz	2.4
458	Villa Aldama	Veracruz	2.4
459	Ixcatepec	Veracruz	2.4
460	Acultzingo	Veracruz	2.4
461	Chiconquiaco	Veracruz	2.4
462	Jilotepec	Veracruz	2.3
463	Rayón	Sonora	2.3
464	Uxpanapa	Veracruz	2.3
465	Magdalena	Jalisco	2.3
466	Tlaquilpa	Veracruz	2.3
467	Totutla	Veracruz	2.3

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
468	Opodepe	Sonora	2.2
469	Tlachichilco	Veracruz	2.2
470	Tepatlaxco	Veracruz	2.2
471	Colipa	Veracruz	2.2
472	Tenochtitlán	Veracruz	2.2
473	Oquitoa	Sonora	2.2
474	Maltrata	Veracruz	2.2
475	Candela	Coahuila	2.2
476	San Juan del Río	Durango	2.2
477	Saltabarranca	Veracruz	2.2
478	Teotihuacán	México	2.2
479	Coxquihui	Veracruz	2.2
480	Tonayán	Veracruz	2.2
481	Rafael Lucio	Veracruz	2.2
482	Ixhuatlancillo	Veracruz	2.1
483	Ixtlán del Río	Nayarit	2.1
484	Juárez	Coahuila	2.1
485	Aconchi	Sonora	2.1
486	Atlahuilco	Veracruz	2.1
487	Mecayapan	Veracruz	2.1
488	Santiago Papasquiaro	Durango	2.1
489	Jamapa	Veracruz	2.1
490	Apizaco	Tlaxcala	2.1
491	Tlacotepec de Mejía	Veracruz	2.1
492	Tlaquiltenango	Morelos	2.1
493	Xoxocotla	Veracruz	2.1
494	Tlacolulan	Veracruz	2.1
495	Sacramento	Coahuila	2.1
496	Coacoatzintla	Veracruz	2.1
497	Guerrero	Coahuila	2.0
498	Ixhuatán	Chiapas	2.0
499	Citlaltépetl	Veracruz	2.0
500	Astacinga	Veracruz	2.0
501	San Cristóbal de la Barranca	Jalisco	2.0
502	Los Reyes	Veracruz	2.0
503	Tlaltetela	Veracruz	2.0
504	Rafael Delgado	Veracruz	2.0
505	Mixtla de Altamirano	Veracruz	2.0
506	Alpatláhuac	Veracruz	2.0

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
507	Tepetlán	Veracruz	2.0
508	Jalcomulco	Veracruz	1.9
509	Chumatlán	Veracruz	1.9
510	Comitán de Domínguez	Chiapas	1.9
511	Saucillo	Chihuahua	1.9
512	Coahuatlán	Veracruz	1.9
513	Amatitlán	Veracruz	1.9
514	Tatahuicapan de Juárez	Veracruz	1.9
515	Ilamatlán	Veracruz	1.9
516	Pihuamo	Jalisco	1.9
517	Las Minas	Veracruz	1.9
518	Chiconamel	Veracruz	1.9
519	Tenampa	Veracruz	1.9
520	Chiapa de Corzo	Chiapas	1.8
521	San Julián	Jalisco	1.8
522	Indé	Durango	1.8
523	San Andrés Tenejapan	Veracruz	1.8
524	Nazas	Durango	1.8
525	Atengo	Jalisco	1.8
526	Mazatán	Sonora	1.8
527	Texhuacán	Veracruz	1.8
528	Hecelchakán	Campeche	1.7
529	Magdalena	Veracruz	1.7
530	Nácori Chico	Sonora	1.7
531	General Terán	Nuevo León	1.7
532	Camarón de Tejeda	Veracruz	1.7
533	Meoqui	Chihuahua	1.7
534	Madera	Chihuahua	1.6
535	Naranjal	Veracruz	1.6
536	Carlos A. Carrillo	Veracruz	1.6
537	Amatitán	Jalisco	1.6
538	Salvador Escalante	Michoacán	1.6
539	Tlilapan	Veracruz	1.6
540	Villa Pesqueira	Sonora	1.6
541	San Martín de Bolaños	Jalisco	1.5
542	Aquila	Veracruz	1.5
543	Tuxpan	Nayarit	1.5
544	Coetzala	Veracruz	1.5
545	Tuxcacuesco	Jalisco	1.5

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
546	Juanacatlán	Jalisco	1.5
547	Santo Domingo Tonalá	Oaxaca	1.5
548	Sochiapa	Veracruz	1.5
549	Solosuchiapa	Chiapas	1.5
550	Tuxtilla	Veracruz	1.5
551	San José Independencia	Oaxaca	1.4
552	Rayón	Chiapas	1.4
553	Santa Inés Yatzeche	Oaxaca	1.4
554	Jala	Nayarit	1.4
555	San Pablo Huixtepec	Oaxaca	1.4
556	La Manzanilla de la Paz	Jalisco	1.4
557	Guachinango	Jalisco	1.4
558	Tenabo	Campeche	1.3
559	Tuzantán	Chiapas	1.2
560	Palizada	Campeche	1.2
561	Ixtacomitán	Chiapas	1.2
562	San Felipe de Jesús	Sonora	1.2
563	Yaxcabá	Yucatán	1.2
564	Santiago Niltépec	Oaxaca	1.2
565	Temax	Yucatán	1.1
566	Ónavas	Sonora	1.1
567	Santa Ana	Sonora	1.1
568	General Treviño	Nuevo León	1.1
569	Bacerac	Sonora	1.0
570	Villa de Tamazulápam del Progreso	Oaxaca	1.0
571	Namiquipa	Chihuahua	1.0
572	Cosalá	Sinaloa	1.0
573	Suaqui Grande	Sonora	1.0
574	Arizpe	Sonora	0.9
575	Bacanora	Sonora	0.9
576	Mezquital	Durango	0.9
577	Sahuaripa	Sonora	0.9
578	Espita	Yucatán	0.9
579	Tlahualilo	Durango	0.8
580	Jiménez	Chihuahua	0.8
581	Santa Clara	Durango	0.7
582	Carbó	Sonora	0.7
583	San Fernando	Chiapas	0.7
584	Santiago Laollaga	Oaxaca	0.6

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
585	Huásabas	Sonora	0.6
586	Tlalmanalco	México	0.6
587	San Bernardo	Durango	0.6
588	Huamantla	Tlaxcala	0.6
589	Bolaños	Jalisco	0.5
590	Totatiche	Jalisco	0.5
591	San Juan de Guadalupe	Durango	0.5
592	Zitácuaro	Michoacán	0.5
593	San Ignacio Cerro Gordo	Jalisco	0.5
594	Ocampo	Durango	0.5
595	Ebano	San Luis Potosí	0.4
596	Tenamaxtlán	Jalisco	0.4
597	Benito Juárez	Sonora	0.4
598	Coneto de Comonfort	Durango	0.3
599	Valle de Juárez	Jalisco	0.3
600	Cusihuirachi	Chihuahua	0.3
601	Homún	Yucatán	0.2
602	Huejuquilla el Alto	Jalisco	0.2
603	Tetla de la Solidaridad	Tlaxcala	0.1
604	Riva Palacio	Chihuahua	0.1
605	San Damián Texóloc	Tlaxcala	0.1
606	General Simón Bolívar	Durango	0.1
607	Celestún	Yucatán	n.s
608	San Pedro del Gallo	Durango	n.s

Nota: Las cifras no incluyen la deuda de los entes públicos municipales. Se consideran los municipios con obligaciones financieras reportadas ante la SHCP al 30 de junio de 2021.

n.s. No significativo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Fuentes de Información

- Consejo Nacional de Población. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas (2016-2050) y Conciliación Demográfica de México (1950-2015). Información disponible en: <www.gob.mx/conapo>.
- Ley de Coordinación Fiscal, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, 30 de enero de 2018.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016. Primera reforma publicada el 30 de enero de 2018.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, 20 de mayo de 2021.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios, México, disponible en: <<http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/>>.



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas